

El Progreso

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. PURIFICACIÓN DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE — DIRECTOR: D. ANTONIC DE CORA Y SABATER

DIARIO
DE INFORMACIÓN
REDACCIÓN, ADMÓN. Y TALLERES
MANUEL BECERRA, 4
LUGO

EL ASUNTO DEL PAN

Hacia la huelga.

Al tener conocimiento en el Gobierno civil de que siete patronos panaderos presentaban el anuncio de paro por tiempo ilimitado, aunque temporalmente, celebraron una entrevista el gobernador civil Sr. Cora y el alcalde accidental Sr. Cora, a fin de tomar medidas para atender al abastecimiento del pueblo.

Estudiando el asunto.

Las razones que exponen los patronos panaderos para ir al paro son las de que la harina ha subido de precio, y pierden en el negocio.

Es vieja razón en la industria panadera la de que cada 100 kilos de harina dan 120 kilos de pan, y costando 60 pesetas los 100 kilos de harina se puede vender el kilo de pan a 60 céntimos, quedando un margen del 20 por 100 para gastos y ganancias del negocio.

Los panaderos en su exposición al Gobierno civil señalan en cada 300 kilos de harina el precio de 187 pesetas, o sea a 62'33 pesetas los 100 kilos, y el Ayuntamiento adquirió el lunes, en Lugo, un vagón de harina de la calidad que usan los panaderos de Lugo, al precio de 60 pesetas los 100 kilos, y tiene ofertas algo más ventajosas todavía, que aceptará si las existencias de harina en almacén y las que acaban de adquirirse no fuesen suficientes para abastecer a la población mientras no se restablezca la normalidad.

Otros renglones apuntan los panaderos que no coinciden con la realidad, como el de uno por ciento de quebranto de moneda, una peseta de imprevistos, 2'16 de

intermediario y algunas más.

No hay, pues, motivo, por ahora, para que el pan suba de precio, a no ser que se considere suficiente el de que los industriales que ganaron mucho ganen menos; por tanto frente al anuncio de paro de los panaderos hay que colocar medios de abastecimiento como único remedio, pues el Ayuntamiento o el particular que a ello se ofrezca tiene la seguridad de que no va a perder en el negocio.

Por de pronto el Ayuntamiento cumpliendo su obligación procurará abastecer a la población de pan, mientras haya paro, y después, acaso muy pronto, no faltará industrial que establezca en Lugo el servicio en excelentes condiciones por su cuenta. Se habla ya de esto.

Los obreros ante el conflicto.

Desde luego los obreros panaderos que trabajan en el horno municipal, han manifestado que están dispuestos a continuar su trabajo intensificando todo lo posible mientras no se normalice la situación.

El alcalde accidental conferenció con el presidente de la sociedad de obreros panaderos a fin de conocer la actitud de éstos.

Prometió el presidente dar la contestación después de cambiar impresiones con sus compañeros.

La venta del pan.

Se ha dispuesto que se instalen varios puestos para venta del pan de los hornos municipales a fin de dar facilidades al público.

Otra vez, la huelga de Correos

(POR TELÉFONO)

Madrid 17-22'15.

Habla Sánchez Guerra

Recibí hoy a los periodistas el presidente del Consejo.

Les dijo que mañana regresará a Madrid el Sr. Piniés.

Anunció que mañana se celebraría Consejo de ministros.

De Trabajo

El ministro del Trabajo no intervino en el conflicto de las industrias de madera, de Madrid, por que no fue requerido para ello.

El alcalde de Madrid quiso intervenir y no lo dejaron.

Un Prior que llega

Hoy llegó a Madrid el Prior de Recoletos Agustinos Fray Gregorio F. del Carmen.

Sánchez Guerra en el Palacio de Comunicaciones

Expectación

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio de Comunicaciones el presidente del Consejo.

Fue recibido en la puerta por el alto personal de Correos, y el Director general.

Se dirigió a la «sala de batalla» donde estaba todo el personal de servicio.

Hubo una expectación enorme durante la entrada del Sr. Sánchez Guerra.

Prefirió ir a la «sala de batalla» a saludar a los empleados, que subir a los salones del alto personal.

Discurso de Sánchez Guerra

Ya en la «sala de batalla» dijo el Sr. Sánchez Guerra:

«Cumpliendo mi promesa de visitar el Palacio de Comunicaciones tan pronto desapareciera la última carta detenida, aquí estoy.

No me ha impulsado a venir coacción alguna, sino mi palabra.»

LA CENSURA

El censor que había estado quietecito estos días, ayer se decidió a meterse con nosotros, y lo consiguió.

Después de esas palabras del discurso de Sánchez Guerra en la Casa de Correos, no hemos podido oír nada durante varios segundos.

Nuestro activo corresponsal, nos anuncia otra noticia, y entonces el censor retira su clavija para que la otra noticia pase.

Aprovechamos este momento de comunicación con nuestro corresponsal celosísimo, para protestar de la intromisión del censor.

El corresponsal grita:—¡Hay huelga de Correos!—aprovechando un descuido del censor.

Vuelve a cortarse la comunicación.

Reaparece la voz del corresponsal diciendo que Sánchez Guerra se trasladó a la sala de batalla de Correos, a la sala de aparatos de Telégrafos.

Nuevamente corta el censor nuestra comunicación.

En un momento de silencio percibimos este comentario, através del hilo:—¡Hoy no pasa ni una rata!

Y eso es todo lo que supimos del conflicto de Correos, reproducido.

Nos quieren decir que en Barcelona han causado malísimas impresiones entre los funcionarios de Correos las declaraciones del Sr. Sánchez Guerra hechas ayer. Lo entendemos a medias, y no nos dejan seguir conociendo detalles de esta actitud de los empleados de Correos de Barcelona.

También el corresponsal nos va a decir algo de Málaga, que tampoco deja pasar el censor, y por fin cambia el disco el corresponsal y tuvimos vía libre.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Todos los días consulta de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en la casa de Baños, por el acreditado especialista de Madrid DOCTOR D. GUILLERMO NÚÑEZ.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CATÁ: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDI

La población de España

Dispone la ley que el censo de la población debe hacerse cada diez años, y el Instituto Geográfico y Estadístico, conforme con aquella disposición, acaba de publicar el resultado del censo de 31 de diciembre de 1920, en cuyo día contaba nuestra nación 21.236.496 con aumento sobre el censo de 1910, de 1.285.679.

Es de advertir que al señalar la población total de España, incluye las islas Baleares y Canarias, pero no las poblaciones del Norte y costa occidental de África, ni la del Golfo de Guinea, que en el último censo, o sea el de 1910, contaban 44.629 y 31.966, respectivamente.

La provincia que mayor aumento registra, en aquel periodo de diez años, es la de Barcelona, que tiene 207.549 habitantes más que en 1910. Después Madrid, con 182.940 más, y le sigue Sevilla, con 90.546. En cambio, las de Burgos y Lugo, señalan una disminución de sobre 10.000 habitantes en el mismo periodo.

Las provincias de mayor población absoluta, guardan el orden siguiente:

- Barcelona, 1.349.282 habitantes.
 - Madrid, 1.061.581.
 - Valencia, 903.868.
 - Oviedo, 743.726.
 - Coruña, 708.660.
 - Sevilla, 687.537.
 - Badajoz, 645.658.
 - Murcia, 638.639.
 - Jaen, 582.297.
 - Granada, 592.597.
- La población de las capitales mayores es la siguiente:
- Madrid, 752.352 habitantes.
 - Barcelona, 710.335.
 - Valencia, 239.800.
 - Sevilla, 205.527.
 - Málaga, 150.584.
 - Zaragoza, 141.350.
 - Murcia, 141.175.
 - Bilbao, 114.351.
 - Granada, 103.368.
 - Palma, 78.418.
- Por el contrario, las provincias menos habitadas, son:
- Alava, 98.968.
 - Soria, 151.594.
 - Segovia, 167.081.

CRÓNICA La enagenación de obras de arte

¿Pero esto es solución? De giaciadamente, no.

Es ya un axioma entre las personas entendidas en arte que la declaración por el Estado de un monumento como nacional, lleva implícita la sentencia de muerte de ese monumento; porque el Estado, por lo que sea, no se ha de preocupar de él. Y todos sabemos además que, cuando se acude al Estado para que ejercite su derecho de primacía para la adquisición de algún objeto artístico, que sea necesario epagenar para atender a alguna exigencia de orden público o particular; el expediente de los centros burocráticos hace que se eternice la negociación, y que antes que ésta se termine, la obra de que se trate se ha hundido o se ha deteriorado en términos que ya no sirve para nada.

Si, seamos justos, señores. Indigna que una nación que posea tan rico patrimonio artístico, se vea poco a poco privado de él, pero indigna más el considerar que los encargados de la vigilancia y custodia de esos tesoros, los que deben y pueden impedir que desaparezca o se venda, no se preocupen de ella, sin perjuicio de poner el grito en el cielo cuando, precisamente por su incuria y abandono, llega el momento de tener que recurrir a vender algún objeto artístico para evitar su ruina total.

Que habrá casos de evidente mala fe y de puro mercantilismo, ¿Quién lo duda? Pero aun en ese supuesto, ¿de quién es la culpa? De los obligados a que haya un catálogo de todos conocidos en el que conste la existencia y actual estado de todas las obras de arte nacionales, y que no se han preocupado ni se preocupan de ellos.

España, por su incomparable riqueza artística, debiera ser, como Italia, una verdadera Mecca para los aficionados a lo bello; pero, o bien por que apenas si en el extranjero y hasta en España son sólo conocidos unos cuantos monumentos importantes, por las dificultades de las comunicaciones y de los hospedajes y por otras múltiples causas, permanece casi inédito ese tesoro y sólo nos acordamos de él para dar un te el mundo el escándalo que hemos presenciado estos días de que en un país que se tiene por civilizado haya cosas preciosísimas tan abandonadas y olvidadas que es necesario que se hable de su venta para que nos enteremos que existen.

Está bien. Eso es lo razonable y hasta lo dispuesto por las leyes.

Y si una familia, antaño poderosa pero que, por las vicisitudes de la vida ha venido a menos, y con la venta de algún cuadro o de alguna escultura consigue remediar su situación, ¿qué debe hacer?

Se nos dirá que en todos esos casos se debe recurrir al Estado para que éste, adquiera las joyas artísticas.

Está bien. Eso es lo razonable y hasta lo dispuesto por las leyes.

¿Pero esto es solución? De giaciadamente, no.

Es ya un axioma entre las personas entendidas en arte que la declaración por el Estado de un monumento como nacional, lleva implícita la sentencia de muerte de ese monumento; porque el Estado, por lo que sea, no se ha de preocupar de él. Y todos sabemos además que, cuando se acude al Estado para que ejercite su derecho de primacía para la adquisición de algún objeto artístico, que sea necesario epagenar para atender a alguna exigencia de orden público o particular; el expediente de los centros burocráticos hace que se eternice la negociación, y que antes que ésta se termine, la obra de que se trate se ha hundido o se ha deteriorado en términos que ya no sirve para nada.

Si, seamos justos, señores. Indigna que una nación que posea tan rico patrimonio artístico, se vea poco a poco privado de él, pero indigna más el considerar que los encargados de la vigilancia y custodia de esos tesoros, los que deben y pueden impedir que desaparezca o se venda, no se preocupen de ella, sin perjuicio de poner el grito en el cielo cuando, precisamente por su incuria y abandono, llega el momento de tener que recurrir a vender algún objeto artístico para evitar su ruina total.

Que habrá casos de evidente mala fe y de puro mercantilismo, ¿Quién lo duda? Pero aun en ese supuesto, ¿de quién es la culpa? De los obligados a que haya un catálogo de todos conocidos en el que conste la existencia y actual estado de todas las obras de arte nacionales, y que no se han preocupado ni se preocupan de ellos.

España, por su incomparable riqueza artística, debiera ser, como Italia, una verdadera Mecca para los aficionados a lo bello; pero, o bien por que apenas si en el extranjero y hasta en España son sólo conocidos unos cuantos monumentos importantes, por las dificultades de las comunicaciones y de los hospedajes y por otras múltiples causas, permanece casi inédito ese tesoro y sólo nos acordamos de él para dar un te el mundo el escándalo que hemos presenciado estos días de que en un país que se tiene por civilizado haya cosas preciosísimas tan abandonadas y olvidadas que es necesario que se hable de su venta para que nos enteremos que existen.

A. GUERRA.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

De La Coruña regresaron D. José López y López con su familia y don José Vergne con su señora.

—Salí para Vivero con su familia D. Juan Bautista Varela Balboa

—Hállase entre nosotros D. Francisco Méndez Tato.

—Llegó de Madrid el notabilísimo artista lucense Manolo Castro Gil.

—De Villafranca del Bierzo llegó nuestro antiguo compañero de redacción D. Francisco Besteiro.

—Se encuentran en Lugo el presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, D. Carlos Casas; el director de Faro de Vigo y senador D. Angel Lema y el diputado a Cortes por Puenteareas, D. Manuel Fernández Barrón.

—También estuvo ayer unas horas en esta ciudad, el representante en Cortes por Vivero, D. José Soto Reguera.

—Estuvo ayer en Lugo el diputado a Cortes por Arzúa Sr. O'Shea Verdes-Montenegro

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 17

(Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos

Interior 4 por 100.	70'00
Exterior.	86'25
Amortizable 5 por 100.	96'50
Idem 4 por 100.	85'75

Acciones

Banco de España.	550'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Banco Español del Río de la Plata.	227'00

Cambios

Franco (cheque).	50'75
Libras (idem).	28'62
Liras (idem).	28'50
Dólares (idem).	6'39
Marcos (idem).	0'65
Franco suizo (idem).	122'40

Antonio de Cora

ABOGADO
CALLE DE S. MARCOS, N.º 13
Apartado de Correos de EL PROGRESO

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 17 de agosto en el término municipal:

NACIMIENTOS	
Lugo.—María Luisa Varela Peñero.	
San Félix de Muja.—Mannel López Romay.	
Verd.—Daniel Corrido Sánchez.	
Idem.—Manuel Corrido Sánchez.	
DEFUNCIONES	
Antonio Ledo Ledo, de diez años.	
ses. (Gastro enteritis).	
MATRIMONIOS	
Lugo.—David Abela y Prada con Josefa Varela Souto.	

Crónica femenina

Modas y tradiciones

No se podrá decir que las europeas somos muy partidarias de la tradición en cosas de modas.

Tenemos varias modas cada año, gracias a la preocupación constante de los modistos en variar nuestra silueta.

¡Qué lejos estamos de las mujeres del Extremo Oriente! Desde siglos y siglos se han estacionado en cuestión de indumentaria, y las esculturas milenarias de sus santuarios reproducen figuras idénticas a las mujeres que los turistas contemplan sorprendidos en la media luz de un templo o tras la cortina levantada de un palanquin.

Las árabes no cambian sus modas. Lo mismo hacen las turcas y las egipcias. En Europa sólo allí donde la civilización no ha llegado con sus corrientes invasoras se conservan los mismos trajes típicos de hace siglos.

No es que alabe este estancamiento, ni pretenda abogar por las pieles que usaban las mujeres de las cavernas, ni por el guarda infante, ni el polisón.

Entre correr y estar tumbado hay un término medio, que es andar, y entre estacionarse con las modas de hace mil años a cambiar varias veces al año, yo creo que bien se podría hallar una solución entre estos antagonismos.

En la Exposición Colonial celebrada recientemente en Marsella, las francesas han podido contemplar a las mujeres anamitas con sus trajes seculares, existiendo la paradoja de que se han adelantado a nosotras, porque llevan pantalones, que en vano tratan de imponernos las corrientes modernas.

Este dichoso país de Annan es el único donde las mujeres ven aparecer con alegría las arrugas y las canas, porque los privilegios de la edad son los más considerados y el poder de las suegras, tan mal traídas y llevadas en el resto del mundo, es allí omnipotente.

Los anamitas son polígamos; sin embargo, la primera mujer, la legítima, aunque no tenga hijos, es reina y señora de su hogar, y a menudo ella misma elige para su marido a las demás mujeres del harén.

¡Qué nos viniesen a nosotras con esa prerrogativa! ¡Habría que ver qué esperpentos y que horro-

Un Real Decreto importante

El problema de las subsistencias (Conclusión)

Para que el acuerdo sea válido, será necesario que tenga a su favor la mayoría de los concejales que, según el art. 35 de la ley Municipal, deben componer el Ayuntamiento, aunque por cualquier circunstancia no estuvieran todos en ejercicio o no estuvieran después de tomado el acuerdo, se designará una Junta especial de Abastos, compuesta de un concejal por cada 10 o fracción que resulte incompleta de los que deben componer el Ayuntamiento, según el artículo 35. A este número de concejales se agregarán personas competentes extrañas a la Corporación municipal en número siempre inferior en uno al de concejales. Esas personas competentes podrán ser productores o consumidores, pero quedarán siempre excluidas las que pudieran tener el carácter de intermediarias.

Se completará la Comisión con un gerente o director de carácter técnico, y el conjunto de personas que la formen será presidido por el alcalde o por un concejal en quien el designado, a su libre elección, o elegido por el Ayuntamiento si el alcalde no quiere uso de sus facultades.

Los concejales de la Comisión serán elegidos mediante votación secreta, en que cada uno de los concejales no podrá votar más que uno o tres los que hubieren de integrar la Comisión, y dos si hubieren de ser cuatro o cinco. Si resultare elegido alguien que fuese intermediario y se acreditara la cualidad de tal documentalente, el alcalde podrá excluirlo y promover nueva elección, pudiendo recurrir el excludido por los trámites de la ley municipal.

Para la designación de personas competentes se formará una lista de las entidades oficiales o particulares que tengan la representación más genuina de los intereses de la Agricultura, la Ganadería y la Industria, a las que se pedirá la designación de un nombre, debiéndose hacer lo propio con la Junta de Reformas Sociales que designará necesariamente dos, aumentándose el número de los que designen tanto las primeras como la última, hasta formar una lista con triple número de nombres que vocales competentes hayan de ser elegidos. El Ayuntamiento inmediatamente elegirá, por el mismo procedimiento que los concejales que hayan de formar la Junta, las personas que los organismos a quienes se pidiera la propuesta hayan considerado competentes.

Reunidos los vocales concejales, los competentes y el alcalde o sus delegados, procederán a la designación del vocal gerente o director técnico, en un intervalo del Ayuntamiento. Esta plaza será la única dotada de sueldo.

Estas reglas serán observadas en todo caso; pero se completarán en el de municipalización con las que en el artículo correspondiente se consignan.

El Ayuntamiento determinará «a priori» si hacen falta una o varias juntas, según sean o no similares los abastecimientos de que se trate, y podrá también acordar que una sola Junta de Abastos intervenga en todas las materias que sean sometidas a régimen.

Art. 10. La Junta, con el auxilio de los funcionarios que le facilite el Ayuntamiento, redactará las instrucciones precisas para establecer el régimen, dictando unas Ordenanzas que se someterán al acuerdo del Ayuntamiento, y éste elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación. Estas Ordenanzas se redactarán desmenuzando necesariamente los siguientes principios:

a) Los acuerdos de carácter general corresponden siempre a la Junta, hasta el límite de facultades que concede la Ordenanza, al gerente, pudiéndose, para determinar los ca-

sos, constituir una subcomisión formada por el alcalde o su delegado, otro vocal que designe la misma y el gerente.

b) Consignación del periodo de tiempo por que se establezca el régimen.

c) Que la ganancia del Ayuntamiento será siempre la mínima que consista el servicio.

d) Cuando el régimen implique municipalización o, en cualquier sentido, inversión de fondos por parte del Ayuntamiento, la Junta especial de Abastos formulará un presupuesto, en que se consignará con toda claridad el capital inicial que se necesita para el primer establecimiento, el capital circulante que debe quedar afecto al negocio y las gastos que exigirá la realización completa del proyecto, especificando con separación los de material y personal. Cuando hubiera cooperación de capitales particulares, las aportaciones de éstos serán objeto de una valoración técnica, según las reglas que dicte el Ministerio de la Gobernación.

e) Se fijará, cuando se trate de municipalización total, un plazo, dentro del cual los industriales a quienes pueda afectar la medida puedan transformar sus locales, destinando el material a otros usos, enajenándolo o evitar en cualquier otra forma los perjuicios que puedan irrogárseles. Si no pudieran dárles destino distinto, se les indemnizará por el medio y en la forma que las mismas Ordenanzas establezcan.

f) Se declarará ilícita cualquier remuneración, participación en beneficio o exacción en metálico o especie por parte de los empleados de las dependencias municipales destinadas a subastas.

Art. 11. Mediante Real decreto acordado en Consejo de ministro, podrán hacerse extensivas las disposiciones de éste a los Municipios de menor vecindario cuyos Ayuntamientos lo soliciten con justificación de la necesidad o conveniencia de tal medida.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará las reglas complementarias que considere precisas para la aplicación de este Real decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Lo que recauda la Hacienda

La Inspección general de Hacienda ha dado a conocer la recaudación obtenida en julio último, que ascendió a 165.842.972 pesetas, contra 154.515.408 en igual mes de 1921, lo que representa un alza en el de 1922 de 11.327.564 pesetas.

Presentan alza en dicho mes los conceptos de territorial, utilidades, derechos reales, aduanas, alcoholes, cervezas, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y varios; y bajan: industrial, minas, cédulas, azúcares, consumos, timbre y loterías.

KEATING

POLVOS QUE MATAN:
HORMIGAS
CHINCHES
CUCARACHAS
PULGAS
POLILLAS ETC.

¡TODOS MUERTOS!

DEPOSITO PARA LA REVENTA
Calle de Fernando el Santo, 5.
MADRID

Pídase en todas partes
En Mondoñedo: JOSÉ VILANDE
y otros

El "Centro Lucense," de la Coruña

Leemos en un colega herculino:

«Para las fiestas que han de celebrarse en este entusiasta centro, saldrá en breve de Ferrol un cuarteto formado por cuatro maestros de la veterana y laureada rondalla «Airiños de miña terra», que dirige el señor Medoy.

También vendrá, con el mismo objeto, otro cuarteto de la sociedad La Piña, dirigido por el maestro Aldayen.

De Lugo llegará otro de igual número, con orfeón, que se titula «O cerrolo», y que dirige el competente maestro musical y orfeonista señor Pan.

Parece que la fiesta va a estar concurrencidísima, a juzgar por la animación que reina.»

CAZA Y PESCA

Las licencias

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: La Real orden de 28 de julio último, dictada para la aplicación de los preceptos de la ley de Reforma tributaria, establece en su artículo segundo que las licencias de caza y pesca quedarán en lo sucesivo sometidas a la escala que se fija en la nueva ley; pero, por otra parte, al tratar en su artículo sexto de los efectos timbrados, cuyo uso no será obligatorio hasta tanto que se rehabiliten los antiguos o se elaboren otros nuevos, se comprenden aun que no explícitamente, las susodichas licencias de caza y pesca.

Pudiendo, pues, surgir dudas acerca del verdadero alcance e interpretaciones que debe atribuirse a las expresadas disposiciones, y por consiguiente respecto a las clases de efectos en que han de ser extendidos los repetidos documentos en el plazo de tiempo necesario para que sean puestos a la venta los de nueva creación.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que, en tanto no se disponga lo contrario, las licencias de caza y pesca de que se trata seguirán expidiéndose con sujeción a los tipos y normas establecidos en el artículo 89 de la ley del Timbre, sin tener en cuenta las modificaciones intraducidas en el mismo por la ley de 26 de julio próximo pasado.»

Automóviles directos de Lugo a Santiago

Desde el 1.º de agosto hay automóvil de línea directa, desde Lugo a Santiago y viceversa.

La Empresa Freire, que tiene el servicio de Lugo a Ribadeo, decidirá esta nueva comodidad al público.

En pocas horas puede hacerse el recorrido entre Santiago y Lugo, pasando por Palas de Rey, Melid y Arzuía.

Como con el servicio que ahora instalaron los señores de la Empresa de automóviles EL PORVENIR, compuesta por los hermanos Freire, quienes dejan satisfecho al público, en esa línea han de circular siempre coches nuevos, guiados por chauffeurs que tienen muchos años de práctica. El viaje se hará con toda comodidad, y con garantías de seguridad.

Ayer, en San Roque

Celebróse ayer en la Capilla de San Roque la misa solemne en honor al Santo, a la que concurrió el Ayuntamiento en corporación.

Ofició de preste en la misa el capellán de la cofradía Sr. Goy.

Numerosos fieles concurrieron al acto.

Información general

(POR TELÉFONO)

SAN LÚCAR

Madrid 17-22'30.

En honor del teniente coronel Carrasco

Dicen de San Lúcar de Barrameda que hoy se celebró el banquete con que la Asociación de Periodistas de aquella ciudad obsequió al teniente coronel jefe de los Regulares de Larache D. Manuel González Carrasco.

Presidió el banquete el alcalde, D. José Enrique Lamela, sentándose a su derecha el agasajado.

A poco de empezar la fiesta aterrizó un aeroplano que conducía al comandante general de Larache Sr. Sanjurjo, que se trasladó a San Lúcar, para sumarse al homenaje que se tributaba al teniente coronel Carrasco.

El director de El Guadalete, Sr. Mendicuty, ofreció el banquete en nombre de sus compañeros, pronunciando frases de elogio para el homenajeado.

También pronunciaron brindis los alcaldes de Jerez, San Lúcar y San Fernando.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo más de 90 comensales. Al terminar se envió un telegrama de saludo al Rey, elogiando a la vez la figura del teniente coronel Sr. González Carrasco.

Diéronse vivas al Rey, a España y a los Regulares de Larache.

BARCELONA

La huelga de la fábrica Girona

Se ha solucionado la huelga de la Fundación Girona.

Hoy han reanudado el trabajo todos los obreros.

El hidroavión Barcelona-Palma

Continúa sin saberse el paradero del hidroavión que hace el recorrido de la capital catalana a Palma de Mallorca.

Los coros Clavé

Regresó de París una comisión catalana que había ido a la capital de Francia a tratar varios asuntos relacionados con los coros Clavé.

Los representantes de la Prensa

Llegaron de Santader los periodistas que fueron a representar a la prensa catalana en el Congreso celebrado días pasados en la ciudad montañesa.

Detenición de malhechores

La Policía detuvo a varios individuos que se dedicaban a asaltar los coches, exigiendo la entrega de dinero a sus ocupantes.

A uno de ellos le fueron ocupadas 48 pesetas, producto de un robo que acababa de realizar.

Explosión de dinamita

En la calle de la Proclama, del barrio de la Barceloneta, un individuo que revolvía un basurero, encontró un objeto que resultó ser una bomba de dinamita.

Cuando se hallaba examinándola, le explotó en la mano, causándole heridas graves.

Detenido en libertad

Fue puesto en libertad, por no resaltar cargos contra él, José Domínguez, que había sido detenido en Valencia, por creerse complicado en el atentado de que fue víctima el inspector de Policía de Barcelona D. Honorio Inglés.

SAN SEBASTIAN

El Cuarto Centenario de Elcano

El presidente de la Diputación y el alcalde telegrafaron al presidente del Consejo, pidiéndole que designe al buque «Nautilus» para representar a España en el 4.º Centenario de la vuelta al mundo por el marino vasco Elcano.

Fernández Prida

En el expreso de esta mañana llegó a San Sebastián el ministro de Estado Sr. Fernández Prida.

La cuestión de Tánger

Se facilitó una nota a la Prensa donostiarra en nombre del ministro de Estado en la que éste desmiente los rumores circulados acerca de que España había sido eliminada de la Conferencia que se celebrará en Londres, para resolver el asunto de Tánger.

SANTANDER

Un choque

Esta mañana un tranvía chocó con un carro.

Este volcó, resultando gravemente herido el conductor.

La Familia Real

Su Majestad la Reina D.ª Victoria no salió hoy de Palacio.

El príncipe de Asturias y los infantes pasearon por la población en automóvil.

El «Marqués de la Victoria»

Llegó al puerto de Santander el buque «Marqués de la Victoria».

ZARAGOZA

El general Arlegui

Comunican de Zaragoza que llegó a aquella capital, en donde pasará dos días, el Jefe Superior de Policía de Barcelona, general Arlegui.

Agentes gratificados

El director general de Orden Público ha enviado premios de 250 pesetas a varios agentes de Vigilancia de Zaragoza, que intervinieron en un tiroteo librado con varios sindicalistas.

MÁLAGA

Un desfalco

Dicen de Málaga que hace tres días circulaban rumores sobre ciertas anomalías de carácter económico en la Asociación de Maestros, atribuyéndolo a la desaparición del cajero.

En efecto reunióse la directiva de dicha Asociación, comprobando que el cajero había desaparecido.

El habilitado efectuó un arqueo, que dió por resultado la falta de 15.000 pesetas.

BILBAO

La ex-Emperatriz Zita

De Bilbao dan cuenta de haber salido para Lequeitía, la ex-Emperatriz Zita, viuda del ex-emperador Carlos de Austria.

Dentro de unos días llegará la ilustre viajera a las posesiones del marqués de Torregrosa, donde pasará el verano.

Los metalúrgicos

En Baracaldo celebraron una Asamblea los metalúrgicos.

Acordaron poner en vigor las primas de super-producción, y normalizar el trabajo.

Bombardeos

La escuadrilla de aviación que manda el capitán señor Gallarza, bombardeó varios poblados rebeldes, especialmente los alrededores del lugar donde fue objeto de la agresión el comandante de Estado Mayor Sr. Aranda.

El convoy a Alhucemas

A causa del fuerte temporal de

Levante tuvo que aplazarse el envío del convoy a Alhucemas.

Pequeña operación

La Policía Indígena de Beni-Said ocupó unas lomas enfrente de Timayá, desde donde los rebeldes hostilizaban.

Traslado de los restos de un héroe

Hoy tuvo lugar el acto de trasladar a la plaza de Melilla los restos del teniente José Fernández Ferrer, que pereció heroicamente en la defensa del bloqueo de Dar Amat, frente al Gurugú.

Guarnecían este bloqueo 20 hombres al mando del teniente Fernández y durante los días 14 y 15 de setiembre del año pasado fue furiosamente atacado por los rifeños, pereciendo toda la guardia, a excepción del soldado Casanova, que fue encontrado gravemente herido por 15 soldados del Tercio que acudieron en defensa del bloqueo.

Mañana se verificará el entierro de los restos del citado oficial al que asistirán las autoridades, el padre de la víctima y el soldado Casanova, único superviviente del trágico bloqueo.

TETUÁN

Agasajo a Burguete

El Jefe de la fuerza de Tetuán, al alto comisario general Burguete.

DEL EXTRANJERO

Francia

El Rey en Deauville

Despachos de Deauville dicen que S. M. el Rey hizo hoy una excursión a la finca de San Siméon, donde se detuvo hasta la hora de almorzar.

Después del almuerzo se dirigió al Campo de Carreras, en donde jugó una partida de polo.

La Comisión de Reparaciones

Comunican de París que esta mañana se reunió la Comisión de Reparaciones para estudiar la forma de buscar una solución que sea satisfactoria para Francia, sea aceptable para los demás países aliados.

Alemania

Trágica fiesta de aviación

Recibense despachos de Dantzig dando cuenta de que en una fiesta de aviación que se celebraba en Puchig, varios aeroplanos hicieron pruebas de lanzamiento de bombas.

Uno de los aparatos lanzó una sobre un grupo de unas 500 personas, ocasionando la explosión diez muertos y cincuenta heridos.

Suiza

La Sociedad de Naciones

De Ginebra comunican que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha enviado una carta-circular a los representantes de todos los países rogándoles que envíen a la Secretaría de aquella Sociedad todos los datos que posean respecto a la actual situación económica de Rusia.

América

El movimiento revolucionario de Asunción

Notician de Asunción que en el puerto de la Encarnación se están realizando los trabajos para reconstruir el muelle que fue destruido por el bombardeo de la escuadra, durante el movimiento revolucionario.

Los trabajos se llevan a cabo parcialmente y con lentitud a causa de las dificultades que ofrecen los edificios inmediatos y la recluta de obreros.

ECOS

Por la Guardia civil de esta capital fueron detenidos en la estación ferroviaria, en virtud de un telegrama del comandante del puesto de Cuitiriz, los individuos José Fernández Sierra, de 60 años, y Antonio Carmona Abella, de 26 años, natural de Madrid, ambos sin domicilio conocido; autores del hurto a la Compañía de Ferrocarriles del Norte de una manta y otros objetos que les fueron ocupados.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado instructor.

Por infracción de la Ley de Pesca denunció la Benemérita de Monteroso, a Jesús y Antonio García Fontao, vecinos de la parroquia de Fente, Municipio de Antas de Ulla; Emilio Ouro y Novido Enrique, vecinos de la parroquia de Casademaya.

Por emplear bombas de dinamita para pescar, en el río Castromayor, parroquia de Arbol, Municipio de Villalba, detuvieron los guardias civiles del puesto de Cospeito, al vecino de la aludida parroquia, José Debasa Pico, de 25 años, de oficio chauffeur; habiéndose dado a la fuga otros dos sujetos que le acompañaban en la tarea.

Por el Juzgado militar de Vivero

NUMANCIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en el año de 1917

DOMICILIO SOCIAL: Avenida del Conde de Peñalver, 13.-MADRID

Inscrita en el Registro que establece el art 1 de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito,	Ptas. 10.000.000
desembolsado,	6.000.000
Reservas el 31 de Diciembre de 1919,	820.000
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31 de Diciembre de 1919,	1.715.904
TOTAL	Ptas. 8.336.904

RAMOS QUE TRABAJA: Incendios--Marítimos--Accidentes

DELEGADOS GENERALES PARA GALICIA

Joaquín Dávil y Comp.ª

Esta Delegación está facultada para liquidar los siniestros que tengan su origen en Galicia.

Los datos precedentes han sido autorizados por la Comisaría Regia de Seguros.

Subdirector en esta provincia ANGEL BALBUA VAZQUEZ, Ronda Santiago, 11.

Se solicitan agentes con buenas comisiones.

-EL TOPICO KIRSEM-

ES EL CALLICIDA UNIVERSAL

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADO)

Cura radicalmente los CALLOS, VERRUGAS, DUREZAS, JUANETES, OJOS DE GALLO, y toda clase de vegetaciones de la piel. Sus resultados son siempre infalibles.

EL TOPICO KIRSEM, se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:

Farmacia y Droguería Central

San Pedro, 2 y Castelar, 1.-LUGO

La mejor máquina de escribir

Continental

ORBIS S. A.-Balmes, 12-BARCELONA

De Marruecos

MELILLA

Sumisiones

En la posición de Dar Quebdani se presentaron 40 indígenas haciendo acto de sumisión a España.

Hicieron entrega de 40 fusiles.

Uno de los rifeños entregó unos cordones de ayudante, que se supone pertenecieron al general Silvestre o al general Navarro, que también fue ayudante del Rey.

Aprehensión de contrabando

Los aduaneros de la Restinga aprehendieron 17 cajas que contenían 25 bombas de mano cada una, las cuales intentaban pasar de contrabando al campo enemigo.

Regreso de Cajigas

Regresó a Uxda, el cónsul de España en aquella plaza Sr. Cajigas.

Bombardeos

La escuadrilla de aviación que manda el capitán señor Gallarza, bombardeó varios poblados rebeldes, especialmente los alrededores del lugar donde fue objeto de la agresión el comandante de Estado Mayor Sr. Aranda.

El convoy a Alhucemas

A causa del fuerte temporal de

se cita como prófugos a Manuel Martínez, Vicente Prieto Rodríguez, Manuel María González Chao, Nicolás Bellas Cal y Juan Bautista Riveira Rodríguez.

El Comité de la Federación de colectividades Socialistas de Galicia, de acuerdo con el diputado Andrés Saborit, ha resuelto llevar a cabo la celebración de algunos actos de propaganda socialista por la región.

Saborit tomará parte en mítines en Lugo y Ribadeo.

Se sacrificaron en el matadero ayer para el consumo público, 10 reses y vacunas y 11 cabrias.

Entraron en la Plaza de Abastos 25 bultos de pescado.

MELON.—Cuando es insulto, es como para exasperar al más pacífico ciudadano; pero cuando es como los que tiene la frutería de la calle Doctor Castro, es para chuparse los dedos, porque parecen almibar.

Uvas moscateles, sandías, peras de manceba y demás fruta fina del día, sólo en la

FRUTERÍA DE ANTONIA

Es muy interesante el número 204 de Vida Gallega.

Sumario de la parte gráfica: Fiesta en honor a Méndez Núñez

en la Argentina; en honor del alcalde de las Nieves; fiesta campestre en Puente deume; conjunto y detalles de las famosas ruinas de Carboeiro; una excursión por el Valle del Ulla; vistas de la Estrada; el Centro Gallego de Barcelona; catástrofe automovilista en Fonsagrada; el cuerpo de bomberos de Santiago; la Asociación de la Prensa de Orense y su excursión a Celanova; imposición de una cruz al Sr. Mon en La Cañiza; partido de "foot-ball" en Valencia do Miño; fiesta de sociedad en casa de los señores de del Río, en Vigo; paisajes del Ulla; bodas; vistas de Chapela, Redondela, Regasenda, retrato del señor D. Modesto González, García Durán, etc., etc.

El Juzgado de primera instancia de Sarria cita a Evangelino Castro y Rodríguez, domiciliado últimamente en Layosa, Municipio del Incio, para que se constituya en prisión acordada en causa por disparo y lesiones.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido desestimados los re-

cursos de alzada interpuestos por D. Jesús López y otros, contra acuerdo de la Comisión provincial, que declaró nulas las elecciones de concejales celebradas últimamente en el Ayuntamiento de Becerreá, y por D. Lorenzo Vázquez y D. Dafo Rodríguez, contra un acuerdo de la misma Comisión que validó la proclamación de concejales verificada con arreglo al artículo 29 de la Ley del 29 de enero último en el Ayuntamiento de Chantada.

DE GALICIA

CORUÑA.

Ocurrió una desgracia en la parroquia de Zás de Rey, del distrito municipal de Mellid.

El muchacho de 15 años de edad Ramón Vila Sánchez, tuvo la fatal idea de cojer una escopeta cargada que guardaba su padre en un arca, y jugando con ella, se le disparó.

La munición con que estaba cargada fué a herirle en el muslo izquierdo y en el vientre; tan gravemente que horas después falleció.

Se constituyó el Juzgado de Mellid en el lugar de la desgracia, y dispuso el traslado del cadáver del infortunado Ramón Vila al cementerio o a la citada parroquia, donde se le practicó la autopsia y recibió sepultura.

Falleció en el Hospital de Caridad la niña de trece años Sara Iglesias Bastón, a consecuencia de las heridas que le causó un tablón que cayó sobre ella de una casa que se está construyendo en el lugar de Montño.

FERROL.

Los días 18 y 19 del actual, con motivo de las fiestas que se celebrarán en Betanzos, y en particular para poder concurrir a los llamados Caneiros, habrá en la línea de Betanzos (pueblo) a Ferrol dos trenes extraordinarios.

SANTIAGO.

Costeadas por S. E. R. el cardenal Martín de Herrera, en breve terminarán las obras de un magnífico pabellón que se instaló en uno de los patios centrales del Manicomio de Conjo.

Consta dicho pabellón de plantas de sótanos, baja y bohardilla. Dan luz a estos una claraboya central de cuatro metros cuadrados y dos grandes ventanas.

El nuevo edificio será destinado a departamentos de planchado y costura y dormitorios de camareras y enfermas tranquilas.

Manuel Oubel Martínez, de 28 años vecino de Moraña, fué curado en el Gran Hospital, donde quedó en la sala de heridos.

Presentaba una herida en la región frontal con fractura de la lámina externa, que se la produjo con una piedra, según manifestó, su vecino Salustiano González Tirado, en riña que sostuvieron ambos.

Procedente de Vigo y Pontevedra, llegaron el domingo, a las ocho de la noche a esta ciudad los obreros ferrolanos que formaban la excursión organizada por el Centro Cultural Obrero de la capital departamental.

Veinticinco eran los excursionistas que vinieron en automóvil, trayendo al frente al Comisario Regio de Bellas Artes de la Coruña, D. Angel del Castillo.

ORENSE.

Ingresó en el Hospital gravemente herido de un disparo de revólver que le hizo Antonio Balboa, el secretario de la sociedad agraria de Piñor, Ernesto Dopazo.

Salió para Carballino la segunda expedición de las colonias escolares, siendo obseñados por el gobernador y despedidos por las autoridades.

En la Comisaría de Policía presentó una denuncia Carmen Aspar Sierra contra José Osorio, vecino de Villamarin, con quien vivió maritalmente 17 años en la Habana, donde le entregó en octubre tres mil duros, prometiéndole Osorio esperarla en Barcelona cuando desembarcase.

Como no cumpliera su promesa vino a buscarle a Orense, viviendo cinco días juntos.

Se despidió para ir a buscar a su pueblo la maleta y marchar ambos a Barcelona, pero no volvió, enviándole en cambio una carta en la que le decía que se iba al extranjero.

En vista de ello se decidió a presentar la denuncia.

Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado cinco huelguistas de la fábrica de D. Manuel Malinde, entre ellos el presidente de los sindicalistas Gumersindo González García, los cuales armados de escopetas agredieron en las inmediaciones de

esta ciudad a cuatro esquirols que regresaban a sus casas, resultando herido uno de ellos.

La Benemérita busca a otros huelguistas que formaban parte del grupo.

También fué detenido un individuo apellidado Vázquez Vieira por insultar a la pareja de la Benemérita que custodia la fábrica.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad militar.

VIGO.

Por el contratista D. Francisco Cachafeiro, se ha dado comienzo a las obras de explanación del trozo segundo del ferrocarril a Ramalosa, iniciándolas en las inmediaciones del río Canido, sobre el cual se construirá un puente de cantería, que será la obra de fábrica de mayor importancia de toda la línea.

LA BOUGA GALLEGA

PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO QUE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE PATATAS DEL PAÍS,

QUE EXPENDE A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Los 10 kilos 3'25 pesetas.
Un kilo 0'35 céntimos.

Calle de la Cruz, 20

Motores "CROSSLEY"

Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFRIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE.-Gran Vía, 1-Apartado MADRID

Facetillas

PIANO RONICHS, cuerdas cruzadas, clavijero metálico, se vende, Informarán San Pedro, 26, Librería.

PÉRDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado una yegua, de cuatro años, seis cuartas y media de altura, con una mancha blanca en su costado derecho, aparejada con albardón, alforjas, manta azulada y otra negra, estribos de hierro y cabezada nueva, se digné entregarla en Lugo, en casa del Batanero, Puerta de Santiago, o a su dueña D. Manuela Rodríguez, de San Mamed de los Lagartos, en el Ayuntamiento de Guntín, casa de Barreiro.

También se ruega a los señores Párrocos den aviso en sus respectivas parroquias a los vecinos, se gratificará al que la entregue o de detalles de su paradero.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

Interesa a todos los consumidores de carbones, que desde esta fecha, en el Almacén de Materiales de Construcción de DEMETRIO ALVAREZ, al lado del cuartel de la Guardia civil.

SE VENDE carbón «Gallata» de «La Hullera Española», a 5'50 el quintal superior.—Se sirve a domicilio

VENTA de la casa número 4 de la Plaza de la Nova, de esta ciudad de Lugo.

Dan razón en Lugo, D. Jesús García Gesto, Castelar, 6, y en La Coruña, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23.

A LOS LABRADORES.—Si queréis obtener buenos y abundantes frutos, abonad vuestras tierras con el tan renombrado y excelente abono de huesos.

Se expende en Lugo, en la casa de Bravos, frente a la Sociedad de Labradores, inmediata a la Puerta de la Estación.

En breve se recibirán otras marcas de abonos, también muy acreditadas.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

SE DESEA comprar casa que no exceda de 50.000 pesetas en esta localidad. Informarán en esta Administración.

SE ARRIENDA una casa para veraneo, en buenas condiciones. También se vende otra y se traspa una taberna. En San Roque, 17, darán razón.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para dentro o fuera de la localidad, joven de 21 años y buena presencia.

Informarán en Rincónada del Miño, 4-1.

GRAN FUNERARIA

— DE — ALFREDO PORTO

Calle de los Clérigos, num. 15-LUGO

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que hizo una gran rebaja de precios, y les ofrece un esmerado servicio.

VISITEN ESTA CASA Y SE CONVENCERAN

- CLINICA -

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

La Coruña

PIEL, VENÉREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

TRATAMIENTO DE LAS ANEXITIS

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica: PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétroscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.

SAN ANDRÉS, 117, 2.º. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. NO CONSULTA A DOMICILIO

- LAS JOYAS -

de la CASA MANSO, son las preferidas

Por EL PÚBLICO DISTINGUIDO

Extenso y variado surtido en

BRILLANTE, DIAMANTE y PERLAS

PRECIO FIJO Reina, 14. Teléfono, 135

CLÍNICA DEL DR. BENAVENTE
Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Feijóo, número 1 LA CORUÑA.

Automóviles y Camiones

FIAT

Julio Desronces

LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4-LUGO

- AGUAS DE MONDARIZ -

Hotel «La Nueva Estrella» de Manuel Gregores Tato MONDARIZ-BALNEARIO
Situado en la bajada a la fuente de Troncoso. Habitaciones cómodas y muy ventiladas. Servicio esmerado y precios económicos. Correspondencia a su propietario.

Anemia :-: Tuberculosis

Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histógeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

MADRID

ALMACEN DE CEREALES Y VINOS de GENEROSO PRIETO ABELLEIRA.—Avenida de Segismundo Moret, núm. 15.—(Casa de D. Sergio Rivera).

Especialidad en granos y vinos de superior calidad.—Precios sin competencia.—Ventas al por mayor y menor. No dejen de visitar esta casa.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tucos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN MADRID, en su Gabinete ORTOPÉDICO CALLE JUAN DE MEJANA 24.

Establecimiento especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS
Andrés Domínguez Colán

Vendedor exclusivo para España, de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant e Ideal. Gradas, Cortadores de hierba y otros aparatos para vino.

Desnata doras Cnajo y Co orantes para la fabricación de quesos. Engeneralhoda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la Agricultura

LAS AMERICAS

Reina, 8 LUGO Teléfono, 146

Gran surtido en ultramarinos finos. Especialidad en con ervas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Siaras champagne (varias marcas). Dulce de membrillo de Puente-Genil marca EL LEÓN, clase extra, en cajitas desde un par to de kilo. Galle as Olbet otros artículos para p tres. Quesos de Castilla, Nata (Santander) Sort Sa ut, y legítimos de Bola de Holanda a precios muy afin dos.

Vinos tintos del país, clase superior, desde 60 céntimos el litro. Depósito exclusivo de las acreditadas cerveras de Santander marca LA AUSTRIACA y del delicioso vino tostado del Rive: o de Avia marca LA PAZ

CUN CUENTO PASION DE GITANA

A mi buena amiga y compañera Flora Suárez.

Carlos apenas contaba veinte años cuando conoció a «La Serrana».

Era esta una gitana de belleza extraordinaria y ojos dominadores, que parecían contar quince primaveras.

Pertenecía a una familia de carneros. Sus padres, tres hermanos, dos hermanas, la vieja «Jeronima», una hija de ésta, con tres sobrinos muy graciosillos y bailarines.

Mis padres y Rafaé me matarían solo de saberlo señoritiyo. «Chamullar» con V. de cariño. Eso no puede ser.

Los amigos llamaron a Carlos, que cada vez se alejaba más de ellos. Hubo que volver.

Esta noche a las diez, junto al Crucero, le advirtió Carlos, y señaló una vieja cruz de hierro, que se erguía a un lado de la carretera.

«Pero señoritiyo... Ya no le oía. Corrió al lado de sus amigos, que le sonrieron maliciosos. Y mientras se preparaban a merendar, vio a «La Serrana» que se alejaba pensativa hacia el campamento.

Dejó el coche a buena distancia del crucero, a donde llegó minutos antes de la hora fijada.

También antes vio una figura que avanzaba apresuradamente. Era ella. Carlos corrió a su encuentro.

«Gracias, chiquilla, gracias y cogiéndole las manos le miraba a los ojos. Aquellos ojos de pasión, que nuevamente le miraban.

«La Serrana» lloraba. «¿Qué tienes? inquirió Carlos. Váyase V. señoritiyo, váyase V. Lo que quiere no es posible. A él le he dado mi palabra y mardita la gitana que juega con dos barajas. Asin la trajelen señoritiyo.

Escucha Serrana.—Y Carlos le habló—y el calor de sus palabras y sus promesas tentadoras, fueron llegando al corazón de la gitana, que se creyó feliz prendándose de aquel señorito tan rubioso y que tanto de querer le hablaba.

Huye conmigo, serás toda la ilusión de mi vida. Viajaremos mucho, vestirás ricamente, tendrás palacios en donde lucir tus joyas. Criados y servidores que te obedecerán como a una reina. Serás señora.

«La Serrana» recostó dulcemente su cabeza sobre el hombro de Carlos, que la besó amoroso en la boca.

Un grito de emoción y vida irrumpió el silencio de la noche.

«Ya no puedo ser más que tuya. Espera... Y la gitana corrió como un gamo hacia el campamento en donde descansaban los suyos.

Reinó de nuevo el silencio. De pronto un gemido ahogado hizo estremecer a Carlos, que vio de nuevo correr hacia él a «La Serrana».

«Ahora sí que puede ser señoritiyo. Pero huyamos, los civiles me buscarán para ajorcarne. He matado a Rafaé. Solo así podía sé. La gitana no podemos jugar con dos barajas a la vez.

Y mientras en el campamento se oyeron los primeros gritos de terror y venganza hacia la descastada, ésta, abrazada a su nuevo amor, se alejaba dentro del coche que corría... corría.

JASOVA.

La producción de trigo en 1922

El Norte de Castilla de Valladolid, publica una interesante información que constituye un avance estadístico de la actual recolección de trigo en España, en cuanto al resultado cuantitativo de la cosecha.

Asigna a Castilla la Nueva y Extremadura 9.688.000 quintales métricos; a Castilla la Vieja, 6.536.000; a Aragón y Rioja, 3.050.000; a Andalucía, 5.156.000; al país vasconavarro, 1.297.000; a Cataluña, 1.679.000; a Levante, 1.618.000; a Asturias y

Galicia, 493.000, y a las islas Canarias y Baleares, 471.000.

El déficit probable, suponiendo iguales las necesidades de la siembra y el consumo, es de 9.055.000 quintales métricos; pero como las existencias de trigo viejo son grandes en las paueras, el déficit real será casi nulo.

Decálogo del bañista

Primero. Antes de entrar en el baño es preciso tener el cuerpo descansado y la piel desprovista del sudor.

Segundo. Bañarse sólo cuando esté vacío el estómago, tres horas después de haber comido.

Tercero. Cuando os metáis en el baño hacedlo de pronto, mojando en seguida la cabeza, que no debéis nunca cubrir con gorras impermeables, porque es malo.

Cuarto. Que no dure el baño más de quince o veinte minutos, si queréis que os tonifique; el baño corto, entonces; el largo, debilita.

Quinto. No estéis quietos en el agua; nadad los que sepáis y moved piernas y brazos los que no sepáis nadar; así evitaréis enfriamientos dentro del agua.

Sexto. Al salir del baño, secáos y fricciónaros fuertemente el cuerpo; si los pies siguen fríos, metedlos cinco minutos en agua entibia, y así que estéis vestidos, tomad una taza pequeña de té o café caliente, y dad un paseo de media hora para la reacción saludable.

Séptimo. El mejor baño es el de mar, y el peor el de río; bañarse resulta altamente saludable e higiénico, y debiéramos bañarnos todo el año.

Octavo. Las playas norteanas son buenas para las personas robustas, y las plácidas playas del Mediterráneo son excelentes para los nerviosos, linfáticos y anémicos.

Noveno. El agua del baño higiénico y tónico debe tener una temperatura de 22 a 28 grados, como máximo.

Décimo. Si os bañáis en el mar, utilizar para ello las primeras horas de la mañana y las postrimeras de la tarde, que es cuando el agua está más caliente.

DESDE BARCELONA

La eterna paradoja

Barcelona es la ciudad de las paradojas. Aquí ocurre siempre lo contrario de lo que en cualquier otra ciudad pasaría, en cuantas cuestiones se someten a la sanción de la opinión pública o de las corporaciones oficiales.

¿Qué no hay carne y que la poca que hay se vende cara y en condiciones de salubridad muy sospechosas?

Pues se pone trabas a cuantas iniciativas se presentan para la concurrencia al mercado de reses bovinas.

¿Qué el vengidario se afxia por vivir amontonadas familias y familias en pisos caros y pequeños por falta de viviendas? Pues el Ayuntamiento acuerda autorizar a la piqueta demolidora para que funcione en el derribamiento de millares de barracas que en las afueras de la ciudad han ido poco a poco construyendo con sus ahorros, o sabe Dios cómo, para habitarlas, familias humildes a quienes les fué imposible encontrar alojamiento en el interior de la ciudad.

¿Qué una empresa particular quiere establecer un servicio de autos-taxis a menos de la mitad de precio, que los que actualmente están asesinando en plena calle al transeunte y dejando vacíos los bolsillos de quienes tienen que ocuparlos? Pues los propietarios de los actuales autos de servicio público lanzan a la vía pública al frente de sus vehículos a sus coches respectivos y en escandalosa y estridente manifestación recorren Barcelona llegando hasta el Ayuntamiento y el Gobierno civil para pedir que se les permita seguir asesinando a los transeun-

tes y espoliando a los que se libran de sus neumáticos.

Y no contentos con ejercer esta repulsiva presión sobre las autoridades esos mismos alquiladores para que la coacción sea más manifiesta han anunciado la huelga general del gremio y han despedido a todos sus empleados para el día que la huelga comience.

Así vivimos en Barcelona. La paradoja es la norma a que en esta condal ciudad se ajustan generalmente todos los actos colectivos.

Y sin embargo la paradoja carece de monumento en Barcelona. Tendremos que pensar en levantarlo y de paso en organizarle, con tal motivo, un homenaje.

¡Cuántos homenajes se organizaron con menos fundamento, y nos amargaron la existencia a los pobres periodistas al vernos precisados a reseñarlos!

Queda pues lanzada la idea. Veremos si hay quien la recoja; aunque mucho no s tememos que, por lo que tiene de razonable caiga en el más ridículo de los vacíos.

Por algo es la paradoja la que impera en Barcelona.

JOSÉ CONMART.

Gumersindo Valcárcel

San Pedro, 38 y 19. Teléfono, 171

EMPRESA DE POMPAS

FUNEBRES

Férretos de lujo y económicos

Objetos para cementerios

Coronas y lamparillas

CARBONES

mineral y vegetales

MADERAS

del país y extranjeras

ALMANAQUE

Sta. Clara y San

Leonardo.

AGOSTO

18

Viernes

Sale el Sol a las 5'28

y se pone a las 7'11.

La Luna sale a las

12'50 de la tarde y

se pone a las 3'25

de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo—

LA DULCE ALIANZA-Sarria MANUEL GONZALEZ Las GALLETAS y ROSQUILLAS especialidad de esta Casa, son preferidas por el público inteligente, por su excepcional buen gusto y economía. EXPORTACION Y VENTA EN GENERAL.

ZUÑIGA, Sastre Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Los trajes de esta casa se distinguen por su corte y confección. SE ADMITEN GÉNEROS PARA SU CONFECCION CORTE MODERNO

Banco de la Coruña CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos en pesetas y divisas extranjeras.

Compañía Generale Transatlántique Compañía de vapores correos a gran velocidad SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Ensaye Vd. NOVEL EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD EN GUELOS, PUNOS Y CAMISAS Despachos centrales: en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Vino a 60 céntimos litro Vino del país de excelente calidad, a 60 y 70 céntimos litro (Examinese la clase). Aguardiente de orujo, a 3 pesetas litro.

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7, SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

¡OJO! ¡OJO! Toda persona de buen gusto no deje de visitar el Ideal Bar en donde se sirven mariscos variados todos los días y comidas avisando con media hora de anticipación.

“Gran Champán Galicia” ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA

MALA REAL INGLESA Servicio rápido entre la Coruña y los puertos del Brasil y Río de la Plata Esta Compañía cuyos barcos son todos de gran tonelaje y extra rápidos, con instalaciones las más lujosas y confortantes para las diferentes clases de pasajeros y con especialidad para los de tercera clase por sus espléndidas instalaciones de camarotes cerrados, comedores, cubiertas de paseo etc., ha acordado los precios siguientes:

SE HACEN TODA CLASE DE TBABAJOS, COPIAS ETC. EN MAQUINAS DE ESCRIBIR PRECIOS REDUCIDISIMOS. Informes en la calle Emilio Castelar, Estanco, frente a Correos y Telégrafos.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramirez Diagnóstico precoz.-Tratamiento específico. Operaciones Plaza de Lugo, 10-2.-LA CORUÑA-Consulta de la 1 a 2

MOTOR “VIVALIS” El mejor para majar y para todo uso industrial. Motor de cuatro caballos y medio; con un consumo de dos litros de bencina por hora de trabajo a plena carga; con toda garantía y suficientemente equipado 2.500 pesetas.

Norddeutscher Lloyd. Bremen (Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO KOELN, CREFELD Y GOTHA Directamente para Río Janeiro, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villegarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte